

Lugo, un mes.	1 ptas.
Fuera un trimestre.	4 »
Idem, un año.	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »

Venta: Número suelto 5 céntimos, atrasado 25

EL PROGRESO

es el único periódico de Lugo que se publica todos los días

El Progreso

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

LUGO: Jueves 9 de Agosto de 1917. ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales. Redacción, Administración e Imprenta Calle Manuel Becerra, 4. Teléfono, n.º 85. EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación en Lugo y su provincia.

El Sr. Sánchez Guerra y la Prensa

Protestar, se puede

Otra vez la previa censura. En el momento en que escribimos estas líneas nos lo comunica oficialmente el Sr. Gobernador civil de la provincia, nuestro amigo particular y estimadísimo D. Eduardo Garrido. Lo esperábamos.

Durante el tiempo en que estuvo establecida, ahora, últimamente, no hemos recibido más que atenciones y deferencias por parte de él y del secretario del Gobierno Sr. Domínguez. Para nosotros, como para los demás colegas locales, el lápiz rojo tuvo benignidades y benevolencias, perfectamente compatibles con el cumplimiento de las disposiciones ministeriales.

Por otra parte, nosotros hemos sido y seremos siempre repetuosos con la autoridad y observadores atentos de cuanto por ella se instituya. De suerte que no hay razón alguna para que nos inquiete ni preocupe el restablecimiento de la censura previa. Nos es indiferente en absoluto. Pero juzgamos la medida en términos generales, tenemos que dolernos del juego que se realiza con la prensa, de la desconsideración de que es objeto, de la injustificada tiranía a que se la somete, del inaudito desdén con que se miran sus intereses y del gesto humillante, por lo despectivo y altanero, con que se responde a sus protestas.

No queremos nosotros, no quiere nadie en España, que se ultrajen y vilipendian los fueros del Poder, base del orden social; pero la defensa de esos fueros, no impone, a nuestro juicio tan extremado rigor en la adopción de las medidas de gobierno.

No es una sorpresa para nadie la restauración del régimen de censura para la prensa. Para nadie, y menos para los periodistas. Nos lo temíamos desde el anuncio del pacto concertado entre el señor ministro de la Gobernación y los directores de los periódicos madrileños. Era tan vaga y tan abstracta la función que a éstos se confiaba!

El señor ministro apeló entonces a la caballerosidad de los periodistas; pero él, periodista antes que gobernante, sabe que el concepto de la caballerosidad no es el mismo desde una poltrona ministerial que desde la dirección de un periódico. Una cosa son los intereses de un partido y el triunfo de una política, y otra, muy distinta, los intereses del público, al cual, ante todo y por encima de todo, se debe la prensa.

El periódico moderno no se hace de poesías y artículos literarios y crónicas científicas, aún con ser todo ello muy estimable. Las publicaciones de nuestros días, han pasado a ser verdaderos vehículos de actualidad en los diferentes órdenes de la vida, y cuando pierden ese carácter, pierden también, como consecuencia fatal, el favor de los lectores. Todo lo que sea restar ambiente informativo, y máxime en los momentos en que la información ha de reflejar el desarrollo de interesantísimos problemas sociales, es contrario a los intereses de las empresas periodísticas, sobre serlo a las libertades que la Constitución otorga.

Repetimos que no nos solivianta, ni nos mortifica siquiera, el acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros. Nuestro periódico irá nuevamente al despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia y procuraremos continuar siendo dignos de las deferencias dispensadas hasta aquí. Pero nadie puede impedirnos que protestemos de las arbitrariedades que se cometen con la Prensa. Esto no lo prohíbe la censura.

APUNTES

LUGO ANTIGUO

CONTINUACIÓN DEL APUNTE XLIII EL VOTO EN CORTES

Y el dicho Sr. D. Antonio de Castro, sacó otro papel, y aunque de ellos parece traer premeditado sus votos y conferidos, por lo cual son malos, se protestó no valiesen ni tuviesen efecto ninguno; y debajo de la dicha protesta dijo Sr. D. Antonio de Castro leyendo por dichos papeles dijo lo siguiente: que es de parecer que obediendo el auto del señor Gobernador y del Real acuerdo de este Reino, para la elección de Procurador de Cortes que toca a esta Ciudad de Lugo, solamente voten en dicha elección los señores seis Regidores del número de ella, que con los atrás referidos, excepto el Sr. Pedro de Castro cuyo oficio de Regidor tiene hoy el Sr. Sanjurjo de Rubinos, y así pide, y siendo necesario requiere, a los dichos Justicia y Regimien-

to le manden citar para que asista a dicha elección, y de no lo hacer, protesta la nulidad de ello.

Y también dice, que los señores alcaldes no tienen voto en esta dicha elección, y así pide que dicho Ayuntamiento no les admita el que tienen dado. Y también contradice el que vote el Sr. Tomás de Pardiñas, Procurador General, en dicha elección, porque no tiene voto ni puede votar; y así mismo contradice el voto del Sr. Lic. Gonzalo Sánchez, por haber votado en favor del Sr. Doctor D. Francisco de Valcárcel, su hijo, que está presente, y pide que el dicho Sr. Lic. Gonzalo Sánchez no asista a dicha elección, y de lo contrario protesta la nulidad.

Y por cuanto está nombrado para dicho oficio de Procurador de Cortes, protesta nombrar a su tiempo, y por ahora suspende el nombrar, y pide se prosiga en la dicha elección.

Y visto la suspensión de voto hecha por el dicho D. Antonio de Castro y Tovar, el dicho Lic. D. Francisco Vermúdez de Castro, Alcalde, le mandó a su merced, di. ho Sr. D. Antonio de Castro, vote luego en su lugar, que es el que le toca por su antigüedad, y en defecto protesta, y sea por no voto en esta elección, y se salga, pues no quiere votar en su lugar hasta que se acabe este acuerdo y elección, que habiendo de tratarse otras cosas será llamado para ello.

Y el dicho Sr. D. Antonio de Castro dijo: que puesto que tal elección se hace pública, y en ella le ha nombrado el señor Regidor Juan Ortega del Castillo por señor Procurador de Cortes, asiente con su parecer. Este era su voto.

Y el dicho Sr. D. José Arias de Prado, Regidor, dijo: se conformaba con el voto del Sr. Regidor Juan Ortega del Castillo, y daba su voto al dicho D. Antonio de Castro, debajo de las contradicciones fechas por el dicho Sr. D. Juan Ortega del Castillo.

Y el dicho Sr. Pedro de Castro dijo que antes de ahora había dado su voto al dicho Sr. D. Francisco de Valcárcel, Regidor, para procurador de Cortes en la elección pasada, y a mayor abundamiento de nuevo se lo vuelve a dar y nombrarlo como le nombra por tal Procurador de Cortes.

Y el dicho Sr. Doctor D. Francisco de Valcárcel, Regidor, dijo que conformándose con los votos del Sr. Lic. D. Francisco Vermúdez de Castro y Sr. D. Gonzalo de Villavez Quiroga, Alcaldes, y los Sres. Regidores Lic. Sánchez de Boado y Pedro de Castro, en que se sirviesen elegirle y nombrarle para dicho oficio de Procurador de Cortes, asienta a dichos votos, elección y nombramiento en la mejor forma que de derecho puede hacerse.

Y el dicho Sr. Pedro Sanjurjo de Rubinos dijo: que conformándose con el voto del Regidor Juan Ortega del Castillo y Sr. D. José Arias de Prado, da su voto al Sr. D. Antonio de Castro, con las mismas protestas que han hecho sus Mercedes.

Y el Sr. Don Tomás de Pardiñas Villar de Francos, Procurador general, dijo: que él antes de ahora tiene dado su voto para Señor Procurador de Cortes al señor Don Francisco de Valcárcel, Regidor de dicha Ciudad, en consideración de lo cual, y conociendo sus presentes, y que ha sido Canónigo Doctoral de la Iglesia Catedral de Mondoñedo, y Colegial en el mayor de las Universidades de Santiago, y Catedrático de Vísperas de dicha Universidad; ratificándose, como desde luego se ratifica, en dicho voto antes de ahora dado, a mayor abundamiento se lo vuelve a dar de nuevo para tal Procurador de Cortes, teniendo como tiene noticia de treinta y seis años de servicios del señor Lic. Gonzalo Sánchez de Boado, su padre y este es su voto.

Y habiéndose regulado los votos, parece que los dos señores Alcaldes y el Sr. Lic. Sánchez de Boado, y el Sr. Pedro de Castro, Regidores, y el Sr. Tomás de Pardiñas Villar de Francos, Procurador General, nombraron al dicho señor Doctor D. Francisco de Valcárcel y Prado, y que su merced asintió a los dichos votos que con él votaron y le eligieron para Sr. Procurador de Cortes; y que los señores Juan Ortega del Castillo, D. José Arias de Prado y Pedro Sanjurjo de Rubinos, Regidores, nombraron e eligieron al Sr. D. Antonio de Castro y Tovar, y su Merced asintió a los dichos votos y a la elección que los dichos señores hicieron en su persona para Sr. Procurador de Cortes; de todo lo cual resulta y consta, que el dicho Doctor D. Francisco de Valcárcel salió nombrado por mayor parte del Ayuntamiento para tal Procurador de Cortes, y así se le ordenó a dicho Sr. Lic. Gonzalo Sánchez de Boado, que en virtud del poder antes de ahora a su Merced dado, se parta a la Ciudad de la Coruña a la Junta de Reino, donde asista con los más Sres. Regidores a otorgar el poder que sea necesario, a favor de dicho Sr. Doctor D. Francisco de Valcárcel, para tal Procurador de Cortes, juntamente con el Sr. Regidor Caballero nombrado por la dicha Ciudad de la Coruña.

Y al dicho señor doctor D. Francisco

de Valcárcel se le dé certificación, inserto este auto y de nombramiento, y de como las personas que votaron tienen voto en Ayuntamiento, y lo firmar n debajo de las protestas interpuestas por el dicho Sr. Regidor Juan Ortega Castillo y señor D. Antonio de Castro y más Señores que protestaron

Y se dé demás de ello, el traslado a las personas que lo pidieren.

C.



«Foto Información». Ambulancia automóvil de primera línea de las tropas americanas

UN ESPACIO A VERSOS

CURROS!

Cayén na man dos axes, certo día, A Virxe do Cristal, a lenda meiga, fror de poesía, d-uns amores fanal. Os seus cantos o ler, como ferido que leño, sin sentido, do sono doente d-unha frebre esperta, o coro arcaico quedou co-a boca aberta.

Pasmados do language feiteiceiro d-aquel cantor subríme que os namora, acordaron de cote no ruego ir a felar do caso milagreiro xunto a Nosa Señora. N-un soño vó, hestra seus pés chegaron, bicaronlle o mantelo, poñendo as mans en crús as áas pecharon, e no idioma do amor, tenro e sinxelo, diante da Santa Virxe eisí rezaron: --«N-un currucho da terra, aló en Galicia, hay un cantor dos bós; tan doce e seu sentir, tanto acaricia o eco da súa vós, que, decilo, Señora, e de xusticia... faino millor que nos! Non achou nos seus eidos nin amores nin boa vontade, y-anque en estrana terra lle dan frores morre de soedá... si queres ter mayestro de cantores traíno prá xunta nos, traíno prá acá!»

Y-a Nay de Dios surriudo agarimosa, mentras o céo entreiro se arremaña, dixó co-a vós con que faló a Rosa do val de Vianova «na Pedriña»: --«Ben sei de quen falades Ledas horas daranos sei cantar de encantos cheo. Ida a buscalo. Cúmprase o desexo.»

¡Y-ó autor das trfadas fungadoras, -queiras ou non, -metérono no caso!

RAMÓN CABANILLAS.

A TRAVÉS DEL ATLÁNTICO

Como son protegidos los convoyes americanos

(De nuestro servicio especial)

La rapidez del envío de los primeros contingentes de tropas americanas y la llegada de éstas a un puerto francés, sorprendió a los alemanes en pleno período de preparación para una nueva fase de la guerra submarina.

Es indudable que muchos de los sumergibles prusianos se hallan en el mismo estado que el «U-C-52», que tuvo que hacerse remolcar hasta Cartagena, porque los engranajes de sus motores Diesels estaban completamente usados y eran inservibles. Pues esto mismo ocurre con la mayor parte de los submarinos; de ahí que la campaña haya bajado mucho y que Alemania, queriendo hacerla nuevamente eficaz, hubiese procedido al agrupamiento de dichos barcos para derivar en colectiva la desmayada acción individual de éstos.

Y dejando esto aparte, lo cierto es que contra todo lo que en Alemania se decía, los primeros convoyes americanos han llegado felizmente a Europa. Hablando de esto, el notable crítico naval fran-

cés, Olivier Guilhaenense, da interesantes detalles acerca de la organización de los convoyes yanquis.

La primera expedición comprendía cinco transportes de 10.000 a 20.000 toneladas, debiendo contarse aproximadamente un hombre de tropa por cada cinco toneladas, en una travesía tan larga. Los transportes eran escoltados por un crucero acorazado y doce destroyers, lo que hace un término medio de más de dos barcos ligeros de escolta por cada unidad gruesa.

La presencia del crucero acorazado demuestra que los americanos sabían perfectamente que navegaban por el Atlántico submarinos de 2.400 toneladas. Los había incluso de 5.000. Estos grandes sumergibles llevan piezas de 15 centímetros en dos torrecillas acorazadas. Como es natural, contra estos verdaderos cruceros los americanos tuvieron que oponer un crucero acorazado para tener asegurada la superioridad en el caso de un ataque con cañón. He aquí una precaución militar muy propia de los Estados Unidos.

Los destroyers de escolta van en número tan considerable, a fin de encuadrar perfectamente el convoy.

Para escoltar un barco aislado hacen falta por lo menos tres barcos de escolta: uno detrás y un poco a la derecha o a la izquierda y otros dos delante, uno a cada costado. El primero protege al transporte, porque los submarinos suelen atacar por la popa y los segundos le marcan la ruta y hacen la exploración avanzada.

La escolta de un convoy es cosa muy delicada. Es necesario evitar que los grandes barcos se amasen, o sea que estén agrupados, y también es preciso hacer que no formen línea recta en ningún caso, por que pudiera suceder que un torpedo lanzado desde un submarino no tocase al primer barco pero tocase al segundo o al tercero.

En los pasajes peligrosos, conviene reducir la parte vulnerable, haciendo navegar a los grandes barcos en línea de frente, lo más alineados que sea posible. La línea de frente corresponde a la formación de infantería, formación que es muy difícil de conservar. Cuando se dispone de muchos barcos ligeros en la escolta, se debe fraccionar, si es posible, el convoy, dividiéndose en dos, y ejerciendo la exploración y vigilancia de los destroyers.

De este modo se evita cualquier sorpresa a los transportes, pues es muy difícil que el submarino pueda atravesar la línea de barcos ligeros para llegar a las unidades gruesas.

E o es lo que han hecho los americanos y los resultados de tal práctica naval, no han podido ser más satisfactorios como todo el mundo sabe, pues sus convoyes han podido realizar la larga travesía del Atlántico sin ser molestados en absoluto por los submarinos alemanes

L. S.

Instrucción pública

Han sido nombrados vocales de las Juntas locales de primera enseñanza que a continuación se mencionan, en concepto de padres y madres de familias los señores siguientes:

Monterroso.—D. José Alvarez Cabanas, D. Andrés Iglesias Rivas, D.ª Celia Arias Carregado y D.ª Peregrina Alvarez Cabanas.

Villaodrid.—D. Ramón Rego Iravedra, D. Federico Miranda Novo, D.ª Mercedes Pasarín Iravedra y D.ª Laura Nacceda Martínez.

Se enviaron a la Dirección general las reclamaciones de D. Amador Vázquez López, D. Rafael Gil Cabo y doña María Pérez y Pérez contra las propuestas del concurso general de traslación.

La excursión Ferrol-Coruña

Siguen las dificultades

Parece que no es todo lo satisfactoria que se deseara la contestación que el director de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte ha dado al Alcalde de El Ferrol en lo que respecta a la formación de un tren especial.

Esto determina un movimiento de protesta por parte de ambas ciudades contra la mencionada Compañía.

El corresponsal de «El Correo Gallego» en La Coruña, recuerda a este propósito que uno de los elementos directores de la mencionada empresa es gallego.

Razón más, querido amigo, razón más, para que labore en contra de los intereses de su tierra.

Nosotros, los lucenses, veríamos con mucho gusto que las dos ciudades hermanas adoptasen esa actitud enérgica que anuncian, frente a los reiterados abusos de la poderosa empresa. Lo veríamos con gusto, porque ella sería positivamente beneficiosa para toda la región.

MOMENTANEA

Apuntes bibliográficos

«DA TERRA ASOBALLADA»

Ramón Cabanillas es un poeta inmenso De los pocos poetas, verdaderamente poetas, que quedan en Galicia.

A esta redacción llega un ejemplar de su tomo de poesías «Da terra asoballada», con dedicatoria atenta

Sirvan de un simple acuse de recibo estas líneas.

Habría visto el lector en EL PROGRESO de ayer y verá en el de hoy, algunas de las magníficas estrofas de que consta su libro, y ellas dicen mucho más, minuciosamente en honor del autor, que cuanto elogios pudieran salir de la pluma del admirador más devoto.

El poeta de atrevidos vuelos y el versificador de impecable factura, viven asociados en la personalidad literaria de Ramón Cabanillas. Si es un mego de la concepción poética, también lo es de la forma artística.

Y esto es doblemente digno de alabanza en los días en que va imponiéndose la más dolorosa relajación del verso gallego, sometido a extravagancias, a exotismos ridículos, indignos de un idioma que sirvió para labrar elevadísimas reputaciones y formidables prestigios.

Ramón Cabanillas escribe en el gallego de Curros, de Añón, de Rosalía, de Ponal, de Rodríguez López y de Noriega Varela; en el gallego que se aprende visitando los rincones de Galicia, escuchando coplas, sorprendiendo parrafatos, conversando con los petrucos de monteira y polaina y chaqueta de sayal.

Y este gallego, lo habían pocos. Y en este gallego apenas escribe ningún prosista ni poeta del siglo xx.

Por eso es Cabanillas una excepción afortunada, que debieran imitar cuantos empiezan, para llegar a la restauración de los fueros de nuestra literatura regional.

Juan R. SOWZA.

De Mondoñedo

Nuestros músicos

En la velada que celebrará el conocido coreo ferrolano «Toxos e frores» en el teatro «Jofre» de aquella localidad, se estrenarán dos hermosas composiciones musicales, confeccionadas expresamente para aquél, por el simpático mondionense y queridísimo amigo, el director del «Orfeón Veiga», D. José Castañeda Jurado.

No puedo ponderar ni criticar estas delicadísimas obras, porque yo soy completamente profano en esta materia, pero según varios inteligentes, maestros y aficionados al arte musical, son lo excepcional de lo conocido hasta la fecha, de lo inspirado en las costumbres regionales.

En repetidas ocasiones ha dado este consumado músico y compositor prueba evidente de su valía, siendo siempre recompensado con calurosas ovaciones.

Augurámosle un nuevo y extraordinario éxito, cual es nuestro vivo deseo.

El movimiento de la «estación»

En los cuatro automóviles que hacen el recorrido de Lugo y Baamonde a Ribadeo por por esta localidad, los días padecidos están circulando, como ya hemos dicho en otro número, desproporcionada cantidad de viajeros.

Ayer mismo, además de la formidable carga que llevaban, transportaban ¡ciento setenta asientos...!

Anteayer, gracias a la serenidad del chauffeur, no tuvimos que comentar una desgracia, pues al empezar la bajada de San Vicente a Mondoñedo, se había saltado a uno de los vehículos, la rueda derecha de la parte trasera.

Un caso de carbuncosis

Un labrador de la vecina villa de Zorán, dedicóse a quitar la piel a una vaca muerta del carbunclo, usando para quitarle las astas un azadón, el cual le cayó en el charco de sangre que bañaba el animal, saltándole algunas sa-picaduras en la cara.

Dícese que el infortunado aldeano fallece en los últimos momentos de su vida.

Viajeros

Con motivo de pasar la temporada veraniega han llegado a esta localidad, procedentes de Santiago, los niños de la acadulada y virtuosa señora D.ª Tomasa Cayón.

—Procedente de Candía, vivimos el gusto de sa'utar al simpático joven nuestro apreciable amigo D. Emiliano Penas Nieto.

Sean bien venidos

—Salieron: Para Foz, la familia del Juez municipal, D. José Cigarrán.

—La del condecho y muy querido vecino, D. Justo Gómez Folgueira.

—La del Sr. D. Pedro Vázquez Blanco.

—El simpático estudiante de Teles...

CONFERENCIAS POR TELEGRAFO Y TELEFONO

El teléfono urbano de Lugo

Según nuestras noticias, muy en breve continuarán las obras de ampliación del centro telefónico urbano de Lugo...

El secuestro de un niño

Nada entra dos platos Durante el día de ayer, los inspectores de policía, Sres. Hernández y Lois realizaron activísimas gestiones...

El gobernador civil, Sr. Garrido, llamó a su despacho a la dueña de la casa en que el chico habita...

Una mujer que se marchó a la América dejó al pequeño de referencia al cuidado de una amiga...

El chiquillo es muy travieso y la señora que lo tiene bajo su custodia véase en la necesidad de sujetarlo en casa...

El niño confirma esta declaración y dice que lo tratan bien. Como la familia a quien se halla confiada...

También dispuso que se contribuya al sostenimiento del rapaz con alguna cantidad a cargo de los fondos destinados a la protección a la infancia.

Sábese que la madre del pequeño no desatiende a éste por cuanto en febrero último envió a la familia que lo cuida 50 pesetas.

Esto es todo lo que se puso en claro y celebramos muy de veras que hayan dado este resultado las gestiones con tanto celo y diligencia practicadas por la policía.

DE SOCIEDAD

Llegó de Mondoñedo, concentrado a la estación telegráfica de esta capital con motivo de la anunciada huelga ferroviaria...

Regresaron de la Coruña, la bella Srta. Benigna Vázquez, y nuestro particular amigo el teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Antonio Pardo y Pardo...

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre...

ECOS

Llegó a nuestra redacción uno de los magníficos carteles anunciadores de la Exposición de Arte Regional que se celebrará en la Coruña...

Hemos recibido un programa de las fiestas que se celebrarán en la villa de Meira, los días 14, 15 y 16 del actual...

Mañana, viernes, se celebrará en el inmediato lugar de la Fervedeira una animada romería que promete verse muy concurrida...

Hoy amenizará el paseo la banda municipal, de nueve y media a once y media de la noche...

- 1.ª «Almores y Aturuxos», paso-doble. Armas. 2.ª «Adela», polka.—Queipo. 3.ª «La Tierra», aires montañeses.—Sra. María. 4.ª «Moños de Viento», selección.—Luna. 5.ª «Zaragoza», jota (a petición).—Tremps.

Editada por la Asociación de hosteleros y

NOTAS POLÍTICAS

Madrid 7-21'10. La censura El restablecimiento de la previa censura ha suscitado un movimiento general de protesta por parte de la prensa...

El aniversario de Cánovas La Epoca recuerda el 20 aniversario del asesinato del insigne hombre público D. Antonio Cánovas del Castillo...

De Guerra Se ha dictado por ministro de la Guerra una disposición negando la concesión de los exámenes extraordinarios del mes de setiembre...

De Hacienda El Sr. Bugallá dedicase estos días a preparar los proyectos que piensa someter a la deliberación de las Cortes...

Habla Sánchez Guerra El ministro de la Gobernación, hablando del restablecimiento de la previa censura, justifica su actitud diciendo que los periodistas no han cumplido la promesa...

En Estado Otra vez circuló el rumor de que el Gobierno de España había recibido una nota del de Inglaterra...

Además—exclamó—las circunstancias han cambiado y el Gobierno tiene que ajustarse a ellas.

Carece de fundamento en absoluto esa especie—dijo el subsecretario. Nuestras relaciones con Inglaterra son cordialísimas y la presencia del submarino alemán en el puerto de El Ferrol...

De la huelga ferroviaria

Madrid 8-23'50. El estado de guerra Se asegura que, de fracasar las gestiones que venen realizándose para llegar a una inteligencia entre la Compañía del Norte y sus obreros...

Consejo de ministros Sin que nadie lo esperase, puesto que no ha sido anunciado, celebróse esta tarde Consejo de ministros en la Presidencia.

Despertó gran interés y fué muy comentado. Los ministros permanecieron reunidos largo rato.

Nota oficiosa A la salida, no se facilitó como de costumbre la nota oficiosa. Dijose a los periodistas que se les haría una referencia de los antecedentes que tiene el Gobierno respecto de la actitud en que aparecen colocados la Compañía y los obreros.

Perjuicios para la nación Los obreros—siguió diciendo el Ministro de la Gobernación—comprenderán los perjuicios enormes que con la huelga habrán de causar a los demás oficios...

El tráfico Aún suponiendo—añadió—que la huelga no pase de un simple movimiento ferroviario, sin salpicaduras de ningún género en los demás aspectos de la vida nacional...

El anuncio indefinido En el Ministerio de la Gobernación se ha facilitado a la prensa una nota declarando inadmisibles el anuncio indefinido de la huelga.

Gobierno y los obreros Relata el ministro sus reiteradas gestiones y las llevadas a cabo por el señor Vizconde de Eza para solucionar las diferencias pendientes entre la Compañía y los obreros.

Recuerda la actitud de éstos, insistiendo en tratar directamente con la Compañía sin la intervención del Gobierno. En vista de la actitud benévola de ésta, el Gobierno mostró favorable a la petición de los obreros.

Información general

Madrid 8-23'50. De Santander Ayer pasearon en coche los monarcas por las calles de Santander.

Los metalúrgicos Continúa en el mismo estado la huelga de metalúrgicos bilbaínos y asturianos.

La fiebre amarilla en Cuba Noticias oficiales desmienten rotundamente que se haya registrado caso alguno de fiebre amarilla en la Isla de Cuba.

A bordo de un buque americano que procedía de Méjico, presentóse un caso de fiebre que se hizo sospechoso, pero el paciente fué aislado en el acto, comprobándose más tarde que no se trataba de fiebre amarilla ni enfermedad alguna infecciosa.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and ACCIONES. Includes items like 4 por 100 perpetuo interior, Banco de España, etc.

Table with 2 columns: ACCIONES and CAMBIOS. Includes items like Banco de España, París (vista) francos, etc.

LA GUERRA EUROPEA

Madrid 8-22'40. Parte francés Oficial.—París. No hubo nada importante durante el día de ayer.

Continúan los cañones intermitentes en algunos sectores y luchas entre patrullas, sin objetivo táctico alguno.

Parte inglés (Oficial) Londres.—En Lens, siguen los cañones.

En San Quintín, han iniciado un contraataque los alemanes, pero fueron rechazados con importantes pérdidas.

En el resto del frente, sin novedad.



Ambulancias americanas en primera línea

nos, nuestro buen amigo D. Félix Pérez Rodríguez. La bella señorita Pura Rivas hija procurador de los tribunales, D. Prudencio...

BANQUETE ENXEBRE

En honor de Eladio Rodríguez Hoy debe celebrarse en el hotel «La Peña» de la Coruña la comida genuinamente gallega con que obsequian al laureado poeta y brillante escritor Eladio Rodríguez González...

Vida militar

ASCENSOS Infantería.—A subintendente de segunda, D. Ramón Carrasco Martínez y D. Carlos Ollate Fernández, destinado a la octava región.

MARQUES DE LA CORTINA—ZIERRA INCOGNITA (Recuerdos de una misión oficial en Londres) 1'50 ptas. ADE HOYOS—La procesión del Santo Entierro 0'95.

VIUDA DE ALONSO E HIJOS Lavería, Plaza del Campo, 2.—LUGO

Servicios de la Guardia civil

Por el del puesto de Rábade fué denunciado el vecino de Santa María de Rábade, Manuel Sordo, de 28 años, por dedicarse a la pesca sin la correspondiente licencia.

LA PREVIA CENSURA

Lo que queda prohibido Ayer fueron llamados por el gobernador civil de la provincia, a su despacho, los directores de los periódicos locales, para tratar de la previa censura.

CONSULTORIO

J. LASTRES GABINETE FISIOTERAPICO.—RAYOS X.— Especialidades: Piel, Pecho, Estómago, Anemia, Reumatismo, Artritis, Neuralgias, Arteriosclerosis, Parálisis. ELECTROTERRAPIA—AEROTERRAPIA—SUEROTERRAPIA—ANÁLISIS



¡Sufre V. porque quiere!

Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su

DISPEPSIA

que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

fondistas de Galicia se ha publicado una interesante guía de nuestra región dedicada a los turistas. Del mencionado folleto se ha hecho una tirada de 10.000 ejemplares que se repartirán gratuitamente.

Venta

Se venden las rentas que a continuación se expresan:
1.ª Cuatro dominios de cien, setenta y cinco, cincuenta y cinco y once pesetas, anualmente, que gravan sobre casas en Lugo.
2.ª Ocho fanegas de centeno, seis capones cebados y un carnero.
3.ª Dos fanegas de centeno.
4.ª Y otras dos fanegas de igual grano.
Todas estas rentas se cobran en Lugo. Buena documentación. Dirigirse a D. Angel Goy, Procurador, Palacio, núm. 3.

Con arreglo a lo preceptuado en la vigente ley de pesca, el 1.º del actual empezó la prohibición de pescar en aguas dulces de dominio público, salmón, trucha de mar y común, cuya veda se prolonga hasta el día 15 de febrero del año próximo. En cambio, se levanta la veda de pescar en los ríos todas las demás especies de peces, cuya prohibición comprende de 1.º de marzo a 1.º de agosto. La pesca con caña es libre todo el año, siempre que el pescador se halle provisto de la debida licencia.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre. De venta en principales farmacias y droguerías.

El Ayuntamiento de Castro de Rey hace público que los días del 13 al 16 inclusive, del presente mes, se verificará la recaudación de arbitrios extraordinarios correspondientes al tercer trimestre del año actual, en los locales de costumbre.

Venta de un motor de leña o carbón con suficiente fuerza para majar serran o mover un molino de la construcción más moderna y sencilla y de muy poco peso y sin emplear hasta la fecha. En casa de Dositeo Leirado, de Samos, darán razón.

Por el Juzgado militar de Ceuta, se ordena comparezca Manuel Busto Pando, natural de Luzareda, Ayuntamiento de Piedrafita en esta provincia, procesado por falta de concentración a filas.

Se arrienda

el primer piso y se traspasa el establecimiento de la casa núm. 1 de la Plaza del campo, propiedad de D. José Vázquez, quien informará.

Santoral de hoy, jueves 9:
Santos: Román, Secundiano, Marcelino, Firmo, Rústico, Veriano, Numídico, Juliano y Marciano.
Santas: Eunomia.
Sale el sol a las 4:55 y se pone a las 6:50

Maestro superior Ex profesor del Círculo Católico de obreros y Asociación de dependientes de Comercio de Vigo.

Primera enseñanza ampliada. Clases por la tarde y por la noche. Tres pesetas mensuales. J. Adover.—SAN ROQUE, 44, primero.—Lugo.

LABORATORIO

—DE—
ANÁLISIS CLÍNICOS QUÍMICO-MICROGRÁFICOS
PLAZA DEL CAMPO, 5 —FARMACIA—
Director, C. Alonso Hortas, Farmacéutico, con la cooperación técnica de D. José G. Armendáriz, Jefe del Laboratorio Bacteriológico Pecuario Regional y del Dr. G. Alonso Hortas, Médico-Jefe de la Casa Maternidad Provincial.

Se venden

Castañas superiores a 35 céntimos el KILO. Peso exacto. ALMACEN DE ROSENDO REVALDERIA.—SAN ROQUE. (Detrás de la capilla)—LUGO. Critor D. Antonio Presa Viso.

GRAN BAR Y RESTAURANT MODELO

OLMOS, 16 y 18—LA CORUÑA
Dos platos, pan, vino del Rivero y postres 1'50; tres idem, id., 2'00; cuatro idem, id., 2'50; cinco idem, id., 3'00.
Abonados, a precios convencionales.

Depósito de sal de todas clases.—Ruanueva, 39. DE GALICIA

Coruña.
La huelga de empleados municipales sigue sin resolverse. El Ayuntamiento ofreció gratificación o sobresueldo a los empleados de consumos que se prestaran a barrer las calles, y ninguno aceptó. Los huelguistas se dedicaron por la mañana a arrojar en medio de las calles los residuos recogidos en los pulveros.
Santiago.
En este verano se propone el ministro de Instrucción pública señor Andrade, hacer un viaje a Santiago, con objeto de ver las obras del edificio que aquí se está construyendo para el Centro Nacional de Anormales.

Con motivo de la corrida de toros que se celebrará en Pontevedra el próximo domingo saldrá de Santiago un tren extraordinario a las 12,43 que emprenderá el regreso desde aquella capital de provincia a las 20'59.

Orense.
El Orfeón de Orense, presentará en el Certamen de Pontevedra, como obra de libre elección, el «Regreso a la Patria», de Monasterio. La de concurso es «La hora del crepúsculo», de Vidal. Ambas van muy adelantadas en el ensayo.

Se presentó al registro del Gobierno civil el reglamento de la Sociedad deportiva «Hércules F. C.» que acaba de crearse en esta ciudad.

En el pueblo de Gudín, municipio de Mo-

reiras, partido de Ginzo de Limia, ha ocurrido un gran incendio.

Se quemaron trece hacinas de mieses y cuatro rimeros de paja. De las diligencias practicadas no ha podido averiguarse la causa del siniestro. Los daños se calculan en 10.000 pesetas. No hubo desgracias personales. El Juzgado municipal de Moreiras entiende en el asunto.

Pontevedra

Se encuentra en Pontevedra, donde pasará el verano, el distinguido oficial de Infantería D. Moisés González Besada.

En el término de seis días, aparecieron siete casas robadas entre Guntis y Moraña. Como presunto autor fué detenido el joven de 19 años Edelmir Novás Couso vecino de Moraña y al cual se fueron encontrados diferentes objetos pertenecientes a las viviendas saqueadas.

El próximo día 17 se reunirá en Pontevedra la Comisión designada por la Academia de la Historia, compuesta de los numerarios Sres. Aitolaguirre, Ureña y Bonilla San Martín, y el correspondiente D. Julián Paz, en concepto de vocal secretario y paleógrafo, para examinar los documentos relativos al nacimiento de Cristóbal Colón en esta ciudad.

Vigo

A 9.291 pesetas asciende lo recaudado en la Fiesta de la Flor celebrada en Vigo.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el comandante del acorazado «España», fundado en Vigo, Sr. Moreno Eliza, invitó a un té a bordo de este buque, a distinguidas familias viguesas.

Angel Goy Fernández

PROCURADOR

TRASLADÓ SU DESPACHO A LA CALLE DE PALACIO, NUM. 3, BAJO Y SEGUNDO



El parásito de la avariosis invade el organismo y se desarrolla y vive porque encuentra medio ó ambiente favorable para ello en el organismo. Transformar este medio en otro diferente, es el más bello ideal de la terapéutica. El «X2» es una preparación que realiza este ideal. Por eso cura tan admirablemente los casos más difíciles de avariosis y enfermedades de la piel.

PROFESORA EN PARTOS
Josefa Márquez,
Ex-ayudanta del Dr. Recasens — Tócolo de — S. M. la Reina.
Asistencia a partos dentro y fuera de la población.
PRECIOS CONVENCIONALES
Hay Gabinetes para casos de la profesión.—ARMAÑÁ, 7.—LUGO.

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente.
VINO ONA
Del Dr. Arrieta.
A base de quina, kola, acanthus-villa, nuez vómica y fosfatos.
ALIMENTO CEREBRAL.
Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.
Agradableísimo al paladar.—El Vino Ona no está alcoholizado.
3'50 pta. botella.

CLÍNICA DEL MÉDICO-CIRUJANO-ESPECIALISTA
Ex-interno numerario del Gran Hospital de Santiago
TOMAS NUÑEZ CORDERO
Enfermedades Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la MUJER.
TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO.
Operaciones y curas con aparatos modernos, ELECTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.
— ULTIMOS ADELANTOS —
San Andrés, 117-2.º-LA CORUÑA CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6. NO CONSULTA A DOMICILIO.

José Pardo Altonso
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Socio de número de la Ginecológica española. Ex-alumno interno por oposición del Hospital general de Madrid y Ex-médico del Hospital militar de Burgos.
Tratamiento moderno de las enfermedades secretas, ESPECIALMENTE CONTRA LA AVARIOSIS, en la que se practica previamente el análisis de la sangre.
Reacción de WASSERMAN los días 1.º de cada mes.
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.—SAN ROQUE, 11.—LUGO
Hay timbre en la puerta. —Teléfono 71

AUTOMÓVIL EL PORVENIR
DE FREIRE
Desde el 14 de Mayo sale de RIBADEO los días pares, directo a LUGO y a BAAMONDE, regresando de los dos sitios a la una y media de la tarde.—PUNTO DE PARADA EN LUGO: Puerta de la Estación, Fonda
La Madrileña

NUÑEZ: Sastre
Se confeccionan trajes tales, uniformes, togas y libreas y todo lo concerniente al arte, a satisfacción de los más exigentes.
Precios módicos. Corte elegante. Confección esmerada.
I, SANTO DOMINGO, 7

E. PARDO DE ANDRADE
Especialista en Partos y Enfermedades de la Matriz
CONSULTA DE 11½ A 1½ CONVENCIONAL PARA FORASTEROS
LA CORUÑA. Real, 18—Teléfono, 234.

CONSULTORIO ANTITUBERCULOSO
DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA
DOCTOR RAMIREZ
Diagnóstico precoz.—Tratamiento específico.
Operaciones de las lesiones tuberculosas quirúrgicas
Fernández Latorre, 50, pral., Coruña. — Horas de 11 a 2

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?
La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta; abierto hasta la una y media de la noche.
Ain vezos a cestas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.
Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor de mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.
No olvidase.—OLMOS, 25.—LA CORUÑA.—Teléfono 404
Amplio comedor independiente de los reservados.

Clínica del Doctor Baquero ESPECIAL
para enfermos de oídos, nariz y garganta
Dedicada EXCLUSIVAMENTE a dichas enfermedades y practicándose toda clase de operaciones de la especialidad.
Consulta de diez a una.
PLAZA DE ORENSE, 8.—LA CORUÑA
—Por tres pesetas—

¿Quiere V. prevenirse; de una enfermedad? ¿Desea invertir con aprovechamiento los ratos de ocio, bien sea dedicándose a la estadística, descubriendo juegos de magia o penetrando los secretos de la Física y Química, ya fabricando dulces y licores? ¿Quiere V. conservar la hermosura, restaurar la belleza? ¿Siente ansias de ser hacendosa, cuidar con esmero del hogar, asear con habilidad la casa, saber, en fin, lo que le conviene?
—¡Nada, nada!... Adquiera en cualquier librería LA JOYA DEL HOGAR que, por tres pesetas, le dan a V. un tomo con miles de recetas que le resuelven lo que V. quiere, incluso la manera de multiplicar las pesetas.
—¿Cómo?
—Déjese V. de temerías. Este es el libro más completo y más barato; la primera edición no ha llegado a media libra, y la segunda, que ahora se ha puesto a la venta, de todas partes vienen pedidos, y si V. no adquiere pronto un ejemplar, va a ser cosa de sospechar que ignora lo que es bueno. Si no es V. de Lugo, y desea un ejemplar, se lo envía libre de franquencia, remitiendo a la acreditada librería de D.ª Manuela Enriquez, sucesora de Soto Freire núm. 13, el importe del libro, más 0'25 céntimos del certificado, si quiere que vaya con seguridad.

Compañía del Pacífico
PRECIOS DEL PASAJE (Incluidos impuestos)
1.ª clase 2.ª clase 3.ª clase
Para América del Sur Puertos del Brasil, Montevideo, y Buenos Aires, Ptas 224'00
Para Cuba HABANA 853'50 613'50 263'00
Para Francia e Inglaterra La Pallice y Liverpool.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes generales.
Sobrinos de José Pastor
LA CORUÑA. VIGO.

PASTILLAS BOLIVAR
CALMAR LA TOS
CATARROS. ASMA. TOS

